I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

"2º LLAMADO CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS, QUILLÓN".

APRUEBA ADJUDICACIÓN LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.-

DECRETO ALCALDICIO Nº 2103 /

QUILLÓN, AGOSTO 05 **DE 2014.-**

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio Nº1055 de fecha 04 de Diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2014.
2. Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 25.11.2013, entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Quillón, para la Ejecución del proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local denominado "**Construcción Baños Públicos, Quillón**".
3. Resolución Exenta Nº 4386, de fecha 19.12.2013, que aprueba convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del proyecto denominado "**Construcción Baños Públicos, Quillón**"
4. Decreto Alcaldicio elaborado por la I. Municipalidad de Quillón Nº 1154, de fecha 27.12.2013, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional Región del Bio Bio y la I. Municipalidad de Quillón, para la ejecución del proyecto denominado "**Construcción Baños Públicos, Quillón**"
5. Las Bases Administrativas y demás antecedentes elaboradas por la Municipalidad para el llamado a licitación pública para la "**Construcción Baños Públicos, Quillón".**
6. Decreto Alcaldicio Nº 1370, de fecha 12.06.2014, que Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
7. Licitación Pública IDI Nº 4366-21-LE14.
8. Acta de Evaluación de fecha 07.07.2014.
9. Resolución del Sr. Alcalde de fecha 15.07.2014.
10. Decreto Alcaldicio Nº 1825, de fecha 17.07.2014, que Declara Inadmisible y Aprueba 2º Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
11. Licitación Pública IDI Nº 4366-25-LE14.
12. Acta de Evaluación de fecha 30.07.2014.
13. Decreto Alcaldicio Nº 972, de fecha 20.11.2014, que designa como Alcalde Subrogante al Administrador Municipal.
14. Sentencia de Proclamación de Alcaldes Nº14, de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
15. La Ley Nº 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
16. Decreto Nº 250, aprueba reglamento de la Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.

17. Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

~ Las ofertas presentadas, a través del portal **www.mercadopublico.cl**, en el marco del llamado a licitación pública IDI 4366-25-LE14, denominada **"2º Llamado, Construcción Baños Públicos, Quillón".**

~ Acta de Evaluación de Fecha 30.07.2014, donde la comisión propone al Sr. Alcalde adjudicar la licitación a la empresa **SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA RC LTDA.**, Rut Nº [redacted] por un monto de **$19.982.916.-** (Diecinueve millones novecientos ochenta y dos mil novecientos dieciséis pesos) impuesto incluido.

DECRETO

1.- **ADJUDÍQUESE,** Licitación Pública IDI 4366-25-LE14, denominada **"2º LLAMADO CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS, QUILLÓN"**, a la **empresa SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA RC LTDA.**, Rut Nº [redacted] por un monto de **$19.982.916.-** (Diecinueve millones novecientos ochenta y dos mil novecientos dieciséis pesos) impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 60 días corridos

2.- AUTORÍCESE, emisión de Orden de Compra, a través del portal **www.mercadopublico.cl**

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLÓN

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE QUILLÓN

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

RNA/anh.
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- Depto. de Obras
- Depto. Control
- Archivo.

Decreto Alcaldicio Nº 2103 de fecha 05 de agosto del 2014.-